# SOCIEDAD E IDENTIDAD NACIONAL EN CUBA Y PUERTO RICO: UN ACERCAMIENTO COMPARA-TIVO (1868-1898)\*

Astrid Cubano\*

urante el siglo XIX grupos intelectuales (que a la vez eran terratenientes y profesionales) de Cuba y Puerto Rico manifestaron un sólido sentido de identidad nacional. El potencial nacionalista de ambas islas mereció la atención de historiadores como Ramiro Guerra Sánchez, quien observó en 1927 la peculiaridad del Caribe español y su supuesta capacidad para convertirse en naciones independientes, a diferencia de las otras islas caribeñas, que para entonces (1927) no presentaban una dinámica social nacionalista. Guerra Sánchez atribuyó este hecho a la presencia de un importante contingente de población de origen español en Cuba y en Puerto Rico. En las otras islas la proporción de blancos era tan escasa como su

<sup>\*</sup> Ponencia presentada en el "Seminario de Historia de Cuba", Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona y Sant Feliu de Guixoles, 25-26 de marzo de 1993. Una versión abreviada se publicó en catalán en la revista *L'Avenç*, 195 (Set. 1995).

nacionalismo, pues habían estado pobladas casi exclusivamente por población oprimida de origen esclavo y africano.<sup>1</sup>

El desacierto de esa afirmación en lo que respecta a las islas del Caribe no español, particularmente las inglesas, es bastante obvio y no hace falta remarcarlo. Pero es también evidente, y eso es lo que interesa enfocar a los propósitos de este trabajo, que Puerto Rico ha seguido un rumbo diametralmente opuesto al de los optimistas augurios del historiador cubano. Es más, su renuncia a políticas radicales de índole independentista frente a los Estados Unidos en el siglo XX, mantiene cierta continuidad con su comportamiento sociopolítico del siglo XIX. Ya entonces, éste era distinto del de Cuba, especialmente a partir de 1868 cuando el movimiento separatista cubano comenzó a alcanzar proporciones alarmantes para España. La pequeña Antilla se adaptaba a las posibilidades de su metrópoli de siempre, sin que el liderato independentista fuese capaz de movilizar a la población hacia la lucha armada.

Lo cierto es que no está del todo claro por qué las supuestas "islas gemelas" de Cuba y Puerto Rico han tenido desenlaces políticos tan opuestos. Sin embargo, el análisis en este tema tiene una trayectoria larga y hay un cuerpo bibliográfico reducido pero interesante. La primera parte de este artículo recoge algunas de las ideas que han servido para explicar el contraste y dar con las claves de la diferencia. Luego intento elaborar algunos de los elementos más básicos de la estructura social para demostrar que nos encontramos ante dos modelos de sociedad fundamentalmente distintos.

La imaginación coetánea generó explicaciones simplistas, tomando el paradigma "Puerto Rico-pueblo manso, Cuba-pueblo rebelde". Se buscaba la clave de la diversidad en la comparación de la personalidad colectiva de ambas islas. Así la prensa conservadora de fin de siglo reflexionaba de la siguiente forma:

El habitante de Cuba es parecido al andaluz —despilfarrador, decidido y acalorado. El de Puerto Rico es como el del Norte de España—poco dado a exaltaciones, económico, falto de unión pero fácil de di-

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Ramiro Guerra Sánchez, Azúcar y población en las Antillas. Habana, Cultural S. A., 1944, p. 4.

rigir por más que oponga resistencia pasiva enorme a todo lo que no le gusta sea bueno o malo.<sup>2</sup>

El contraste Norte-Sur de España subyace también el análisis de Rafael María de Labra (1870), que tal vez sea el más temprano de que disponemos. Labra encuentra la causa de la rebeldía cubana en la pobreza de la mayoría y la desigualdad. Mientras Cuba estaba en guerra contra el gobierno colonial, Puerto Rico esperaba la reforma política en paz. Para Labra esto era el resultado de la escasa concentración de la propiedad en la pequeña Antilla. Puerto Rico, con más de 55,000 propietarios agrícolas, no presentaba las desigualdades sociales de Cuba, con una población de más del doble (1,359,238) de la de Puerto Rico, y más rica, que tenía sólo 23,000 propietarios.<sup>3</sup>

El Director del Censo de 1899 nuevamente constata el hecho del Puerto Rico poco conflictivo, en contraste con Cuba, donde siempre "se mostró por parte de los naturales gran descontento". Junto a algunas aseveraciones de menor profundidad (como la de destacar la actitud "moderada y conciliadora" de España para Puerto Rico con preferencia sobre Cuba), este agente del gobierno de Washington relaciona el pacifismo puertorriqueño con su estructura de la propiedad: "mientras que en Cuba una gran parte de las fincas cultivadas están en manos comparativamente de pocos propietarios de tierras algunos de los cuales residen fuera de la isla, en Puerto Rico una extensa población rural es dueña de terrenos que cultiva y reside permanentemente en ellos". Su conclusión se basa, además, en que en la Antilla grande el número de agricultores es un 28% del de fincas, mientras que en Puerto Rico es un 93%, y en que en Cuba la tierra cultivada en fincas administradas por los propios dueños es sólo el 43,5% de su área, mientras que en Puerto Rico es el 91%.4

Una versión más reciente del tema de la rusticidad igualitaria decimonónica en Puerto Rico se encuentra, como elemento de contraste, en el libro de Franklin Knight sobre la sociedad esclavista cubana. Knight

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Boletín Mercantil, 20 de mayo de 1892.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Rafael María de Labra, *La cuestión de Puerto Rico*. Madrid, Imprenta J. E. Morete, 1870, p. 76.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Informe sobre el Censo de Puerto Rico, 1899. Traducido del inglés por Frank L. Joannini. Washington, Imprenta del Gobierno, 1900, p. 18.

marca el carácter campesino de la economía puertorriqueña. La plantación azucarera no fue tan dominante como en Cuba, y la producción azucarera fue una entre muchas otras actividades agrícolas. Puerto Rico no importó esclavos africanos en cantidades tan enormes como Cuba y su sociedad fue racial y culturalmente más homogénea, con un número proporcionalmente mayor de mulatos que Cuba.<sup>5</sup>

La armonía social y racial que se puede inferir de los datos demográficos agregados ha sido una de las bases explicativas de la trayectoria histórica de Puerto Rico. Como no había diferencias de apariencia física entre los grupos inferiores y medios (pues la Isla era más homogéneamente mulata), la movilidad social ascendente era mucho más fácil que en Cuba.<sup>6</sup> La Antilla grande se presenta como una sociedad mucho más rígida. A la vez, el argumento va en sentido opuesto al de Guerra Sánchez en 1927: a mayor fuerza de la plantación esclavista, mayor potencial rebelde y más posibilidades de afirmación nacionalista.

Así, Gordon Lewis sugiere que la explicación del contraste entre el patriotismo belicista de Cuba y el pacifismo social puertorriqueño hay que buscarla en el papel marginal que tenía la institución de la esclavitud africana dentro la economía campesina y de cultivadores de café de Puerto Rico.<sup>7</sup> Para Gordon Lewis, el nacionalismo cultural en Puerto Rico, que lo mismo que en Cuba (con algún retraso) ha cristalizado para mediados de siglo, no se transformó en nacionalismo político. La obra de ensayistas, historiadores, poetas y dramaturgos que, tanto en Cuba como en Puerto Rico, es indicador de un lento proceso de refinamiento de la identidad cultural, en la segunda no dio paso a un movimiento popular más amplio, ni a una ideología combativa por el derecho a la autodeterminación. Visto desde la perspectiva idealista de Lewis, en Cuba el nacionalismo llegó a su expresión más madura durante la Guerra de los Diez Años y con la

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Franklin W. Knight, Slave Society in Cuba during the Nineteenth Century. Madison, University of Wisconsin Press, 1970, pp. 184-185; ver también Luis Díaz Soler, Historia de la esclavitud negra en Puerto Rico. Río Piedras, Editorial Universitaria, 1953.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> H. Hoetink, "Race and Color in the Caribbean" en Sidney W. Mintz and Sally Price (eds.), Caribbean Contours. Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 1985, p. 68.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Gordon K. Lewis, Main Currents in Caribbean Thought. The Historical Evolution of Caribbean Society in its Ideological Aspects, 1492-1900. Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 1983.

ideología mambisa de indudable modernidad en su defensa, la hermandad de las razas que componen la nación cubana, la igualdad jurídica y la uniformidad cultural nacional.<sup>8</sup>

Entre otros historiadores, de esquema marxista, la economía de Puerto Rico, más que campesina e igualitaria se dibuja señorial (o al menos precapitalista), quedando marcados los aspectos clasistas y explotadores del sistema. La clase señorial dominante (en ausencia de una burguesía nacional) dirigía la "lucha nacional" con actitud posibilista, aunque posteriormente "el proletariado emergente del proceso de transformación capitalista desarrolló un concepto de patria antagónico a la concepción de los hacendados".9

Además, la constatación del atraso de la economía azucarera de Puerto Rico en términos de tecnología y productividad con relación a la de Cuba, que tuvo un despegue anterior e internamente financiado (respaldado en parte por el capital acumulado en las actividades económicas relacionadas con la parada de la flota imperial española), ha llevado el contraste del comportamiento político al plano de la mayor o menor capitalización de las sociedades en cuestión. 10 Se supone que el movimiento independentista de 1868 en la pequeña Antilla fracasó, en parte y admitiendo la abrumadora complejidad del tema, porque se carecía de una burguesía nacional. 11 En Cuba, por añadidura, tendría que ser, directa o indirectamente, esa burguesía nacional surgida de la extraordinaria expansión azucarera, la protagonista de los sucesos del 68.

<sup>9</sup> Ver los trabajos de Ángel Quintero Rivera, por ejemplo, "Clases sociales e identidad nacional: notas sobre el desarrollo nacional puertorriqueño" en Ángel Quintero Rivera, et. al., Puerto Rico: identidad nacional y clases sociales. Río Piedras, Ediciones Huracán, 1981, pp. 15 y 27.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> *Ibid.*, pp. 239-240, 265-266, 274, 290-294.

Manuel Moreno Fraginals, "Plantations in the Caribbean: Cuba, Puerto Rico, and Dominican Republica in the Late Nineteenth Century" en Manuel Moreno Fraginals, Frank Moya Pons y Stanley Engerman (eds.), Between Slavery and Free Labor. The Spanish Speaking Caribbean in the Nineteenth Century. Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 1985, p. 14; ver también Teresita Martínez Vergne, "Politics and Society in the Spanish Caribbean during the Nineteenth Century", en Franklin W. Knight and Collin A. Palmer, The Modern Caribbean. Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1989, pp. 192-196.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Laird Bergad, "¿Dos alas del mismo pájaro? Notas sobre la historia socioeconómica comparativa de Cuba y Puerto Rico", Historia y sociedad, Departamento de Historia, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, núm. 1, 1988, p. 149.

La discusión, por lo general, ha mantenido un carácter poco preciso y no suele tenerse más que la vaga noción de que de alguna forma, tanto en Cuba como en Puerto Rico, la estructura socioeconómica, el comportamiento político y la expresión y alcance de la identidad nacional se correspondían. Yo me he interesado en dilucidar el contenido histórico concreto que permite establecer con mayor certeza los puntos de contraste. En las páginas que siguen, describiré algunos de los aspectos que me han interesado en trabajos anteriores o que intentaré desarrollar en el futuro.

Las explicaciones que hasta el momento se han dado para las diferencias en comportamiento político de Cuba y Puerto Rico dejan algunas preguntas sin contestar. Una de las que me parece más retadora es la planteada por el hecho de que el movimiento independentista cubano tuvo su cuna precisamente en la parte este del país, es decir, en la región económicamente más atrasada. En la jurisdicción de Oriente la propiedad estaba menos concentrada, la economía de la plantación azucarera esclavista no era tan dinámica (en la adquisición de esclavos y nueva tecnología) como en el oeste, ni era dominante, sino que coexistía con formas de producción campesina en un marco agrario mucho más diversificado. En definitiva, la Cuba rebelde fue la de estructura social aparentemente más parecida a la de Puerto Rico. 12

Así, estudiosos como Pérez de la Riva vieron el conflicto que da inicio a la Guerra de los Diez Años, en parte, como un movimiento contra una precariedad económica y una desigualdad regional, similar a la que supuestamente existía en Puerto Rico.<sup>13</sup> En esta versión, la burguesía azucarera cubana, por lo general agrupada en La Habana, daba la espalda a los intereses nacionales.

El problema, que ya es complejo de por sí, ha quedado todavía más complicado al intervenir en el análisis las diferentes concepciones, algunas realmente pasajeras, sobre el desarrollo histórico, el origen de las revoluciones y el papel de las burguesías terratenientes en

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Ver Knight, op. cit., p. 41; ver también Raúl Cepero Bonilla, Azúcar y abolición. Barcelona, Crítica, 1976.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Juan Pérez de la Riva, El barracón y otros ensayos. La Habana, Ed. Ciencias Sociales, 1975, pp. 82-84.

éstas. Por ejemplo, los ángulos del problema se multiplicaron al quedar retada la noción de que mientras más fuerte es la burguesía, tanto más rebelde. También han intervenido concepciones como las que asumen que en economías dependientes toma forma una especie de "burguesía antinacional". Sin embargo, no hay que eludir este ejercicio comparativo que puede ayudar a pulir explicaciones multifactoriales, y en cualquier caso, a comprender mejor las sociedades comparadas.

Primero está la necesidad de añadir algunos matices al tema del atraso económico de Puerto Rico respecto de Cuba, y la consecuente debilidad de su burguesía. En cuanto al sector del azúcar, se enfoca correctamente la ausencia del ferrocarril hasta fines de siglo, el retraso en la adquisición de tecnología avanzada para la elaboración del producto y la escasez de capital financiero. Si comparamos las exportaciones per cápita el atraso, se confirma pues entre 1841-1845 Cuba exportaba 24 pesos por habitante y Puerto Rico 13. La distancia se agranda en 1856-1860 (usando el censo de 1861 para Cuba) con 29 pesos para la primera y 8,5 para la segunda.<sup>15</sup>

Sin embargo, el trabajo de Scarano basado en la región de Ponce rescata la idea del dinamismo de la expansión de la economía de plantación azucarera esclavista en Puerto Rico, en el período de 1820-1840, idea que también se desprende de otros estudios de la franja costera hasta décadas subsiguientes. 16 Con financiamiento y recursos empresariales y gerenciales extranjeros, Puerto Rico fue aprovechado para el azúcar en forma más completa que Cuba. El cálculo de Scarano es revelador: con un área total de 3.350 millas cuadradas,

15 Cálculos basados en Balanza mercantil de Puerto Rico; Balanza general del comercio de la Isla de Cuba; James L. Dietz, Economic History of Puerto Rico. Instituonal Change and Capitalist Development. Princeton University Press, 1986, p. 31; Rosalie Schroeder, Cuba: A Handbook of Historical Statistics. Boston, G.K. Hall & Co., 1982, p. 41.

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Quintero Rivera, op. cit., p. 22.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Francisco A. Scarano, Sugar and Slavery in Puerto Rico. The Plantation Economy of Ponce, 1800-1850. The University of Wisconsin Press, 1984; Pedro San Miguel, El mundo que creó el azúcar. Las haciendas de Vega Baja, 1800-1873. Río Piedras, Ediciones Huracán, 1989; Astrid Cubano Iguina, El hilo en el laberinto: claves de la lucha política en Puerto Rico (siglo XIX). Río Piedras, Ediciones Huracán, 1990; Andrés Ramos Mattei, La sociedad del azúcar en Puerto Rico, 1870-1910. Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, 1988; Ramos Mattei, La hacienda azucarera. Su crecimiento y crisis en Puerto Rico (siglo XIX). San Juan, CEREP, 1981.

es decir el 8% del área total de Cuba, Puerto Rico producía un 23% del azúcar que producía Cuba entre 1838-1842 y todavía el 16% en 1848-1852.<sup>17</sup>

Por otra parte, las operaciones productivas no parecen haber sido menos racionales y las relaciones sociales para nada patriarcales. La expansión espacial de la caña de azúcar a lo largo de la franja costera a partir de los puertos de embarque y vías fluviales fue llegando a sus límites en los distintos segmentos azucareros (Mayagüez, Ponce-Guayama, Vega Baja, Arecibo). La adquisición de tecnología avanzada y de medios de transporte más eficientes (ferrocarril) era conveniente en un contexto de gran disponibilidad de tierras para la expansión del cultivo, no en donde el crecimiento tendría que darse en dirección a terrenos menos aptos, especialmente hacia las primeras estribaciones de la Cordillera Central, con pérdida en rendimiento de la caña y rápida erosión del terreno. De esta forma, al auge azucarero sigue la contracción del área cultivada de caña. Después del 1898 con mejores máquinas y recursos energéticos y con condicionamientos políticos (sin omitir las necesidades estratégicas de los militares) que hacen a Puerto Rico receptor de gran cantidad de capital de inversión y financiero estadounidense, las colinas, naturalmente, dejaron de ser un obstáculo. 18 Pero mientras, los empresarios se dedicaron a subsanar las condiciones de endeudamiento con el exterior que quedaron tras dos décadas de estancamiento y baja productividad de los terrenos dedicados a la caña (1850 y 1860, ver apéndice) y el capital de inversión y financiero se dirigió al interior y al cultivo de café.

En cuanto al trabajo esclavo y tomando los momentos de mayor peso demográfico de este contingente, en las municipalidades azucareras de Ponce y Mayagüez la proporción de esclavos respecto al total de la población llegó al 21% en 1828, al 13% en 1852 en Vega Baja y al 10% en Arecibo en 1858. Aunque es innegable el impacto en las relaciones sociales de ese sistema de producción del que dependieron las mayores y más dinámicas plantaciones, es también innegable que en la totalidad de la población no tuvieron los esclavos un peso superior al de 11% (10,5% en 1827 y 11,4 en 1846), reducido a 7,2%

<sup>17</sup> Scarano, op. cit., p. 6.

14

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Dietz, op. cit., pp. 105-106.

en 1860.<sup>19</sup> En Cuba, en 1868, los porcentajes de población esclava oscilaban entre el 19,8% de Oriente (incluyendo proporciones tan bajas como el 6% o menos para Bayamo y Manzanillo) y el 46,8% de Matanzas.<sup>20</sup>

En Puerto Rico esta reducida proporción de esclavos no implicaba relaciones sociales armónicas. Tampoco implicaba debilidad de la burguesía azucarera. Esta última no tuvo que buscar financiamiento para seguir importando esclavos cuyos precios estaban en alza. Para ponerlo en los términos que ha usado Scarano, era una cuestión de simple elasticidad de la demanda de esclavos africanos. Puerto Rico era una isla densamente poblada y ésta es la variable crucial e ineludible para cualquier ejercicio comparativo entre Cuba y Puerto Rico.

Un examen somero a la evolución demográfica de Puerto Rico arroja tasas de crecimiento de más del 3% entre 1812 y 1830, por encima de las cubanas y explicables sólo mediante una importante inmigración libre. Tampoco hay que olvidar que para una isla tan pequeña y poco poblada todavía a comienzos de siglo, un contingente migratorio de tamaño regular podía tener impacto.

El caso es que a comienzos de los 1860 Puerto Rico tenía una densidad de 162 habitantes por milla cuadrada, mientras que la de Cuba era de 31. A fines del siglo XIX Puerto Rico tenía una densidad de población (264 personas por milla cuadrada) siete veces mayor que la de Cuba, casi el doble de la de la provincia de La Habana.<sup>21</sup> Para entonces la inmigración había cesado, pero la población campesina y jornalera aumentaba con rapidez (ver tasas de crecimiento en el Apéndice 2). Esto se comprobó en 1899 con una proporción de niños menores de 10 años que asombraba al Director del censo norteamericano por ser mayor que la de Estados Unidos y la de todos los países de Europa, excepto Bulgaria.<sup>22</sup>

Los plantadores azucareros, naturalmente, se habían estado dirigiendo a lo largo del siglo a esa fuente de trabajo. La administración

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> *Ibid.*, p. 36.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Ramiro Guerra Sánchez, Guerra de los Diez Años. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1972, pp. 4 y 23.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Informe sobre el Censo..., p. 44.

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Ibid., p. 50.

colonial había logrado mediante un lento proceso de tanteo, mecanismos de coerción y control laboral medianamente efectivos. En condiciones de tan alta densidad poblacional es convincente la idea de un exitoso control social por parte del Estado. No cabe duda que el amplio campesinado era un recurso valiosísimo con el que contaba la burguesía en Puerto Rico.

Me parece, para volver sobre el ejercicio comparativo, que una diferencia fundamental entre el comportamiento político de los plantadores azucareros del Oriente cubano y los de Puerto Rico tiene que ver con las alternativas disponibles ante la creciente dificultad de adquirir esclavos y mantenerse competitivos. También tiene que ver con la sensación de confianza en el potencial exportador de la región. El este cubano era una zona de escasa población, relativamente, donde no había un contingente de jornaleros fácilmente controlables, pero sí abundante tierra subexplotada para el azúcar (o para cualquier otra actividad agrícola, lo que tampoco contribuía al proceso de disciplinar una fuerza de trabajo a jornal) y una posición distanciada geográfica y políticamente del centro del gobierno colonial que se prestaba poco para dirigir inversiones al área. La clase propietaria del este se rebeló y, por necesidad, negoció con los estratos inferiores para una nueva concepción de lo cubano.

# CUBA Y PUERTO RICO ANTE LA CRISIS DEL SISTEMA COLONIAL, 1878-1898

Entre 1878 y 1894 las diferencias se hacen más profundas, si cabe. Para 1895 ya no se trata de un conflicto de la Cuba oriental apoyada por un puñado de colaboradores y simpatizantes entre la burguesía azucarera occidental de Cuba y la de Puerto Rico. Ahora se trata de un movimiento cubano en su totalidad, según se desprende del éxito de la rebelión durante el primer año de guerra (1895-1896).<sup>23</sup> Puerto Rico, en cambio, renueva sus votos de adhesión al sistema colonial.

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> Philip S. Foner, *The Spanish-Cuban American War and Birth of American Imperialism,* 1895-1902. New York, Monthly Review Press, 1972, 2 vols., Vol. 1.

Los más diversos factores pueden enumerarse al interpretar este comportamiento. Pero si intentamos movernos en el plano de las estructuras más básicas, el punto de partida obligado es la consideración del impacto de la Guerra de los Diez Años en Cuba. Mientras Puerto Rico pacíficamente realizaba su transición hacia el café y el trabajo libre, Cuba había estado en guerra.

Lo más importante para lo que nos preocupa es que la guerra conmocionó la sociedad cubana, comenzando por las regiones del este y centro. Luego, la abolición de la esclavitud, producto de circunstancias creadas en la misma guerra, terminó de desarticular el sistema colonial que venía funcionando por aproximadamente un siglo.

La sociedad cubana de 1878-1895 se caracterizó por la alta movilidad horizontal y vertical de la población. Había nuevos propietarios y nuevos desposeídos, población flotante que se establecía en los centros urbanos, resultado de la desarticulación de la economía agraria tradicional. Muchos encontraban oportunidades de ganar dinero, por vías legales como pequeños productores del campo o la ciudad, o al margen de la ley, mediante el bandidaje organizado.<sup>24</sup> Más aún, había, después de 1886, población liberta que hizo uso de la posibilidad de movimiento recientemente adquirida y emigró al Este.<sup>25</sup>

Los propietarios insurgentes quedaron arruinados o padecieron las represalias del gobierno colonial y fueron desplazados por nuevos terratenientes adinerados. La guerra contribuyó a radicalizar a la población propietaria, además de que por necesidad militar dotó de elementos populistas al movimiento separatista cubano y consolidó redes de colaboración y propagación revolucionaria.

Mientras, las tensiones de clase también se agudizaban en todo el sector azucarero por la baja de los precios del azúcar de los primeros años de la década de 1880 y por la presión fiscal de un tesoro colonial agobiado por la deuda de guerra. Ante este reto, la burguesía azucarera (cubana, española o norteamericana) se propone incre-

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Julio Le Riverend, Historia económica de Cuba. La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1985, pp. 456-459; Rosalie Schwartz, Lawless Liberators, Political Banditry and Cuban Independence. Durham, Duke University Press, 1989, pp. 25-37, 65, 90; Louis A. Pérez, Cuba. Between Reform and Revolution. New York, Oxford University Press, 1988.

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> Rebecca J. Scott, *Slave Emancipation in Cuba. The Transition to Free Labor, 1860-1899.* Princeton, Princeton University Press, 1985, pp. 247-249.

mentos de productividad y volumen de exportación: renueva la maquinaria, reorganiza su fuerza de trabajo y consigue el acceso libre al mercado norteamericano para su azúcar semielaborada, siendo así posible que la economía exportadora alcance una expansión sin precedentes.<sup>26</sup>

Al finalizar el siglo la ventaja económica de Cuba respecto de Puerto Rico es enorme, a pesar del auge exportador de café de esta última. Usando cifras de población de 1887, Cuba exporta 67 pesos por habitante en 1894, mientras que Puerto Rico no llega a 22 pesos (si extrapolamos para obtener una población de 1894, los resultados no presentan variación considerable: Cuba 64 pesos y Puerto Rico 20).<sup>27</sup>

En Puerto Rico prevalecía la estabilidad. El estatus de la familia hacendada tradicional —de origen criollo, peninsular, venezolano-peninsular, o extranjero,— permanecía intacto a nivel local, aunque la devaluación monetaria erosionaba su economía. El gradual deterioro de las haciendas productoras de moscabado (su número reducido de 550 en 1860 a 426 en 1886 a unas 200 en 1898) no provocó desajustes sociales. Se emplearon estrategias de producción azucarera controlada, aprovechamiento sólo de los terrenos más aptos para el cultivo cañero, modernización tecnológica parcial y gradual (en 1895 unas 20 centrales con maquinaria moderna eran responsables por la mitad de la producción azucarera total), superación de la dependencia del dinero en préstamo, cambio a cultivos alternos y de consumo interno.<sup>28</sup>

La población jornalera subempleada por la baja en la producción de azúcar tuvo acceso a terrenos marginales, mecanismo que garantizaba su subsistencia, y un contingente de trabajadores estable y abundante. Los jóvenes de familias jornaleras empezaban a emigrar posiblemente al interior cafetalero donde se empleaban en la recogida del café.

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> Ver Fe Iglesias García, "The Development of Capitalism in Cuban Sugar Production, 1860-1900" en Moreno Fraginals, Moya y Engerman, op. cit., pp. 69-74; Pérez, op. cit., pp. 149-150.

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> Cálculos basados en *Estadística general del comercio* exterior de la Isla de Cuba, 1894; Dietz, op. cit., p. 31; Schroeder, op. cit., p.41.

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> Ramos Mattei, La hacienda... y La sociedad...; Cubano, op. cit.

La economía del café puertorriqueño prosperó favorecida por la tendencia ascendente de los precios y la disponibilidad de población trabajadora. La presión sobre los recursos era grande; el precio de la tierra se elevó en la década de 1880, lo que dificultaba la expansión de las fincas. Esto, unido a la costumbre de muchos propietarios, que eran inmigrantes mallorquines, de regresar al lugar de origen y repatriar en vez de reinvertir sus ganancias, reducía el interés en la producción en gran escala y fomentaba la mediana propiedad de explotación familiar.<sup>29</sup>

Mientras en Cuba las transformaciones socioeconómicas aceleraban el proceso de acumulación de capital y la movilidad e intensificaban el conflicto social, en Puerto Rico el conflicto se atenuaba (lo que no quiere decir que no hubiese violencia a nivel individual) mediante el estancamiento de la industria azucarera y la ruralización de la sociedad. En 1899 sólo un 8,7% de la población vivía en ciudades de más de 8.000 habitantes, mientras que en Cuba el porcentaje ascendía a 32,3. Las condiciones objetivas frenaban las posibilidades de movilidad social ascendente.

Naturalmente que había inadaptados en Puerto Rico. Había grupos urbanos agobiados por la devaluación monetaria y la caída de su
poder adquisitivo. No solían formar una oposición coherente; se debilitaban por las divisiones de clase y color que separaban a los sectores obreros y artesanales, de los profesionales, importadores y otros
minúsculos grupos propietarios sin acceso a la tierra ni a un fruto exportable. Los empresarios defensores del crecimiento acelerado con
capital extranjero mantenían una activa oposición política, pero el
sistema aseguraba a la clase hacendada de Puerto Rico la conservación de su tierra y su posición social, y esto le hacía inquebrantable.

Escritores de orientación autonomista han dejado abundantes testimonios que permiten percibir los costes de este sistema para Puerto Rico. A la convincente lista de agravios contra un régimen colonial controlado por las casas comerciales peninsulares y con una política

<sup>29</sup> Las lecturas obligadas para el tema del café en Puerto Rico son Laird Bergad, Coffee and the Growth of Agrarian Capitalism in Nineteenth Century Puerto Rico. Princeton University Press, 1983; y Fernando Picó, Amargo café. Los pequeños y medianos caficultores de Utuado en la segunda mitad del siglo XIX. Río Piedras, Ediciones Huracán, 1981.

arancelaria desventajosa, habría que añadir la decisiva crítica social de un Zeno Gandía.<sup>30</sup> Este autonomista describió la miseria campesina tras la fachada de abundancia del interior del café, condiciones confirmadas en el Informe del censo de 1899. Por ejemplo, una cuarta parte de los niños que nacían en Puerto Rico morían durante el primer año de vida.<sup>31</sup>

El informante del censo notó además la menor proporción de personas mayores de 60 años en Puerto Rico que en Cuba, lo que entiende es resultado no sólo del rápido aumento de la población, sino de las malas condiciones higiénicas y la pobreza. Sin embargo, queda claro en las tablas del propio informante que la caída de los nacimientos durante la reciente guerra de Cuba aumentaba el porcentaje de la población mayor.<sup>32</sup>

Con seguridad, había miseria tanto en Cuba como en Puerto Rico, pero no había material revolucionario (en el sentido conducente a la construcción de un estado-nación) en el tejido social puertorriqueño. Con cautela, se podría respaldar una interpretación a la Tocqueville de la rebelión cubana de 1895, tal y como la percibieron los coetáneos en Puerto Rico: la rebelión era resultado del "dinero y las influencias " que tenía Cuba.<sup>33</sup> A pesar de las desigualdades, había en Cuba una profunda convicción respecto a su potencial agroexportador, que operaba incluso a nivel popular. El reto de los pobres era más resultado de las posibilidades de ascenso percibidas que de la miseria en sí. En Puerto Rico la falta relativa de capacidad agroexportadora planteaba retos de trasformación tecnológica inasumibles en un ámbito colonial, o por lo menos sin precedentes en la historia del colonialismo. Al nivel popular, las presiones de la inflación y el subempleo se filtraban de inmediato a las familias más pobres.

Independientemente de las causas que precipitaron la reanudación del conflicto cubano-español en 1895 (como la terminación del tratado de comercio de España con Estados Unidos que cerró los mercados al azúcar cubano y causó una importante crisis), el caso es

<sup>30</sup> Manuel Zeno Gandía, La charca. Barcelona, Ediciones Puerto, 1973.

<sup>31</sup> Informe sobre el Censo..., p. 117.

<sup>32</sup> Ibid., pp. 50 y 117.

<sup>33</sup> Fernando López Tuero, en *Boletín Mercantil*, 6-11 de septiembre de 1895.

que un amplio sector propietario en Cuba apoyó la rebelión y adoptó una actitud integradora y nacionalista para superar la corriente desarticuladora que se había apoderado del país.<sup>34</sup>

#### **CONCLUSIONES TENTATIVAS**

No cabe duda que en Puerto Rico tomaron forma estructuras similares a las cubanas del siglo XIX. El azúcar y la esclavitud imprimieron características comunes, tales como las divisiones sociales de clase y color, y la dependencia del mercado norteamericano, de la que Puerto Rico se distanció sólo entre aproximadamente 1880 y 1898, cuando la isla se refugió en el café. Pero si observamos la estructura demográfica y el potencial agroexportador de estas islas, Cuba se podría ver como una especie de Argentina del Caribe, con su alta disponibilidad de tierra y su capacidad de absorber grandes contingentes de población inmigrante, mientras que Puerto Rico destaca por su renuncia a formular proyectos nacionales, de estado nación, según el modelo latinoamericano y por sus metas colectivas diseñadas con actitud posibilista.

Cabría preguntarse si en este sentido, contrario a lo que pensó Guerra Sánchez, Puerto Rico se asemeja más al modelo del Caribe inglés, aunque con menos disponibilidad de tierras que Jamaica.<sup>35</sup> Esta conclusión llevaría necesariamente a dejar a un lado las diferencias tan grandes entre las respectivas metrópolis. A fin de cuentas, cuando constatamos que una misma metrópoli generó realidades coloniales tan diversas en Cuba y Puerto Rico, pensamos más bien en la importancia de las estructuras más básicas, geográficas y demográficas.

Habría que superar la falsa concepción que viene repitiéndose en textos viejos y nuevos de que España fue una buena madre para Puerto Rico y no para Cuba. Esta idea posiblemente se basa en que después de la Guerra de los Diez Años se aplicaron a Cuba políticas más restrictivas debido la deuda de guerra que pesaba sobre su tesoro

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> Louis Pérez, Lords of the Mountain: Social Banditry and Peasant Protest in Cuba. Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 1989.

<sup>&</sup>lt;sup>35</sup> Scarano, "Labor and Society in the Nineteenth Century " en Knight, *The Modern Caribbean*, pp. 56-58.

colonial, del cual Puerto Rico era acreedor. Lo que sí sería admisible afirmar es que la presión fiscal ayudaba poco al restablecimiento del orden en Cuba, y no era más que un agravante de la crisis general del sistema colonial.

También falta examinar comparativamente el impacto de la presencia norteamericana en Cuba y Puerto Rico en 1898. A primera vista, las expectativas económicas similares generan proyectos políticos parecidos en el sentido de que favorecen la continuidad del vínculo establecido con Estados Unidos. Pero es evidente que la mayor definición del proyecto conducente al estado-nación cubano, aún sin llegar a ser autónomo, contrasta con la fuerza del anexionismo en Puerto Rico. Así, el periódico El País preparaba a sus lectores para uno de los cambios más temidos: "esta nación...desde luego exigirá que nuestro pueblo hable inglés...".36 El ex-autonomista Luis Muñoz Rivera se ajustó al auge anexionista y en 1899 defendió "la identidad norteamericana" para Puerto Rico, en las mismas condiciones que Nebraska o California, como única vía rápida al progreso.37 El contexto es uno de ampliación considerable de la participación popular en la política. El próximo paso de este ejercicio comparativo sería pues examinar la naturaleza y el alcance de la participación popular en Cuba y Puerto Rico en esa particular coyuntura de 1898. Tal vez habría que dejar de ver esa participación como complicidad acomodaticia, para tomarla en gestora y determinante. En Puerto Rico, al menos, propició un golpe a traición al proyecto de la elite política criolla y manifestó una identidad nacional polifacética.

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> El País, 5 de octubre de 1898.

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> Luis Muñoz Rivera, *La Democracia*, 7 de septiembre de 1899, en Aarón Gamaliel Ramos (ed.), *Las ideas anexionistas en Puerto Rico bajo la dominación norteamericana*. Río Piedras, Ediciones Huracán, 1987, p. 63.

## APÉNDICE 1 EXPORTACIONES DE CUBA Y PUERTO RICO, 1841-1864

(miles de pesos)

Año	Cuba	Puerto Rico
1841-1845	23,4	6,0
1846-1850	25,0	5,6
1851-1855	31,5	5,1
1856-1860	42,2	5,0
1861-1864	57,0	5,6
1874		6,9
1880		8,6
1886		10,3
1888		12,0
1891-1893		14,2
1894	109,2	17,3
1895	110,3	17,8

Fuentes: Balanza Mercantil de Puerto Rico; Knight, op.cit., p. 43; Estadística general del comercio exterior de la Isla de Cuba. Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1897.

### APÉNDICE 2 TASAS DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN DE CUBA Y PUERTO RICO

Año	Cuba	Puerto Rico
1812-1824		2,99
1817-1827	2,45	
1824-1834		3,18
1827-1841	2,59	
1834-1846		1,85
1841-1862	1,44	
1846-1860		1,89
1862-1877	0,76	
1860-1877		1,33
1877-1887	0,70	0,87
1887-1899	-0,31	1,48

Fuentes: Jordi Maluquer de Motes, *Nación e inmigración: los españoles en Cuba (ss. XIX y XX)*. Colombres, Asturias, Archivo de Indianos, 1992, p. 20; Dietz, *op. cit.*, p. 31.